ACTA Nº 004

4° SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CULTURA

Siendo las 10:05 horas del día jueves 04 de febrero de 2021 se dio inicio a la tercera sesión ordinaria virtual de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura.

En primer término, el Ministro de Cultura saludó y constató el quórum necesario para dar inicio a la sesión con la presencia de los siguientes miembros designados mediante Resolución Suprema N° 008-2020-MC:

- José Carlos Agüero Solórzano
- Susana Esther Baca de la Colina
- Manuel Pedro Cornejo Chaparro
- Angela Beatriz Delgado Valdivia
- Sylvia Patricia Falcón Rojas
- Diana Maria Guerra Chirinos
- Hilda Maria Machuca Maza
- José Carlos Mariátegui Ezeta
- Luis Millones Santa Gadea
- Octavio Santa Cruz Urquieta
- Olinda Silvano Inuma De Arias
- Gavina Córdova Cusihuaman
- Carmen McEvoy de Medrano

Por el Ministerio de Cultura, participaron el Ministro de Cultura, Alejandro Neyra Sánchez, quien presidió la sesión, y los siguientes funcionarios:

- Leslie Urteaga, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
- Ángela Acevedo Huertas, Viceministra de Interculturalidad
- Juan Antonio Silva Sologuren, Secretario General
- Leonardo Caparrós, Jefe del Gabinete de Asesores
- Jorge Ortiz, Jefe del Archivo General de la Nación
- Ezio Neyra, Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú
- Eduardo Guzmán, Jefe del Instituto de Radio y Televisión del Perú.

Como segundo punto de agenda se informó sobre la aprobación del Acta N° 003 correspondiente a la tercera sesión ordinaria.

En tercer lugar, se informó que mediante Resolución Ministerial Nº 016-2021-DM/MC de fecha 22 de enero se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura.

En cuarto lugar, el Secretario General, presentó la estrategia comunicacional para la difusión y apropiación de la Política Nacional de Cultura al 2030 denominada “Lo que somos”, enfatizando en las acciones de la fase 1 comprendida entre febrero y julio de 2021.

Firmado digitalmente por NEYRA SANCHEZ Alejandro Arturo FAU 20537630222 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.07.2021 11:09:45 -05:00

Firmado digitalmente por CAPARROS GAMARRA Leonardo Jose FIR 06667120 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.07.2021 12:57:59 -05:00

Firmado digitalmente por NEYRA SANCHEZ Alejandro Arturo FAU 20537630222 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.07.2021 11:09:29 -05:00

Sobre lo anterior, los miembros de la Comisión resaltaron la importancia de construir una narrativa que reconozca nuestra diversidad cultural como una oportunidad para el cambio sin desconocer la compleja situación que atraviesa el país. Del mismo modo, recomendaron reforzar mensajes que permitan dar a conocer a la ciudadanía el rol que cumple el Ministerio de Cultura el ejercicio de derechos culturales y su impacto en el desarrollo, así como los servicios que ofrece para lograrlo.

En ese sentido, se acordó que la siguiente sesión ordinaria a realizarse el jueves 04 de marzo de 2021 a las 10:00 horas se presentará los avances en la actualización de la Ley del Artista.

Suscriben en señal de conformidad y en representación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura,

Firmado digitalmente por NEYRA SANCHEZ Alejandro Arturo FAU 20537630222 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.07.2021 11:08:32 -05:00

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura

Firmado digitalmente por CAPARROS GAMARRA Leonardo Jose FIR 06667120 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.07.2021 12:58:15 -05:00

Leonardo Caparrós Gamarra
Secretario Técnico